Resolución N° 710/ 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA EN SU ART. 1°, LA RESOLUCIÓN N° 295/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA REED TRAVEL EXHIBITIONS, LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2016, PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 – ID N° 305.620"

Asunción, 23 de junio del 2016

VISTO: El Informe de Evaluación Complementario, emitido por el Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que a través del mismo, la Dirección de Adquisiciones ha elevado el Informe de Evaluación Complementario emitido por el Comité de Evaluación correspondiente al proceso de Contratación por Excepción N° 02/2016 "PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016", individualizado con el ID N° 305.620. Dicho llamado fue autorizado por Resolución N° 191/2016, de fecha 26 de febrero de 2016, por un monto total de Guaraníes Ciento noventa y dos millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos ochenta y dos, (Gs192.431.582), para el presente ejercicio fiscal, conforme a la línea presupuestaria 12-01-02-06-07-0-260, siendo el rubro afectado el 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES", con fuente de financiamiento 10.-

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Contratación por Excepción individualizado precedentemente, a la Empresa **REED TRAVEL EXHIBITIONS**, informando que la oferta presentada por ésta cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.-

Que el artículo 242 de la Constitución Nacional expresamente dispone que: "Los Ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras…".-

Que por Decreto N° 25, de fecha 16 de agosto del 2013, fue designada la Señora Marcela Inés Bacigalupo de Lezcano, con C.I. N° 618.781, como Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) dependiente de la Presidencia de la República.-

POR TANTO, en virtud a las atribuciones constitucionales y legales.-

LA MINISTRA, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
R E S U E L V E:

Art. 1° RECTIFICAR, el Art. 1° de la Resolución N° 295/2016 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA REED TRAVEL EXHIBITIONS, LA**

Lorena López Rotandi
Secretaria Nacional de Turismo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución N°710/ 2016

POR LA CUAL SE RECTIFICA EN SU ART. 1°, LA RESOLUCIÓN N° 295/2016 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA REED TRAVEL EXHIBITIONS, LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2016, PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 – ID N° 305.620"

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2016, PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 – ID N° 305.620", quedando redactada de la siguiente manera, Adjudicar la Contratación por Excepción N° 01/2016 **"PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACION DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 – ID N° 305.620"** a la Empresa **REED TRAVEL EXHIBITIONS** con **RUC N° E-0001431, Guaraníes ciento ochenta y dos millones ochocientos dos mil ciento tres, (Gs182.802.103)**, según el precio total que fuera presentada por la Empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/distrito/localidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	80131502-001	"PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM San Pablo 2016"	N/A	BRASIL	Unidad	25.966,00	25.966,00
MONTO TOTAL							25.966,00

Pago de Espacio para la Participación de Paraguay en la Feria Internacional WTM, San Pablo 2016.- (Categoría 3, Código Catalogo 80131502 - 002), ID 305.620.			
MONTO LÍQUIDO A PAGAR AL OFERENTE (Dólar)	25.966,00	COTIZACIÓN BCP AL 14/03/16 Fecha de apertura de sobre	5.721,93
CÁLCULO DE RETENCIÓN - IVA 100% (Dcto. 2929/15, Art. 217 Inc. E.2)	2.360,55		
CÁLCULO DE RETENCIÓN - RENTA 15% (Dcto. 2929/15, Art. 217 Inc. E.2)	3.540,82		
CÁLCULO DE RETENCIÓN - LEY 2051/03 0,4% (Art. 41)	80,26		
TOTAL (Dólar)	31.947,63		
TIPO DE CAMBIO ₲ / ME	5.721,93		
TOTAL EN ₲	**182.802.103**		

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

Destinatarios:
UOC SECRETARIA GENERAL

Lorena López Rolandi
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Nº 295/ 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA REED TRAVEL EXHIBITIONS, LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2016 "PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 - ID Nº 305.620"

Asunción, 22 de marzo del 2016

VISTO: El Memorándum DPP N° 27/16, remitido por el Departamento de Publicidad y Propaganda; y,

CONSIDERANDO: Que a través del mismo, la Dirección de Adquisiciones ha elevado el Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación (conformado por Resolución N° 220/16) correspondiente al proceso de Contratación por Excepción N° 02/2016 *"PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 - ID Nº 305.620"*, individualizado con el ID N° *305.620*. Dicho llamado fue autorizado por Resolución N° 191/2016, de fecha 26 de febrero de 2016, por un monto total de Guaraníes Ciento noventa y dos millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos ochenta y dos, (Gs192.431.582), para el presente ejercicio fiscal, conforme a la línea presupuestaria 12-01-02-06-07-0-260, siendo el rubro afectado el 260 *"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"*, con fuente de financiamiento 10.-

Que, según consta en el Informe de Evaluación, en fecha el 14 de marzo de 2016, el sobre cerrado y lacrado que contenía la oferta del oferente que se presentó, todo, según el procedimiento contenido en el artículo 24 de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.-

Que, en el Informe de Evaluación consta que el Comité de Evaluación, evaluó la oferta de la empresa **REED TRAVEL EXHIBITIONS,** a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos sustanciales, formales y de las Especificaciones Técnicas establecidas para el presente llamado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.-

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Contratación por Excepción individualizado precedentemente, a la Empresa **REED TRAVEL EXHIBITIONS**, informando que la oferta presentada por ésta cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.-

Que el artículo 242 de la Constitución Nacional expresamente dispone que: *"Los Ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras…"*.-

Que por Decreto N° 25, de fecha 16 de agosto del 2013, fue designada la Señora Marcela Inés Bacigalupo de Lezcano, con C.I. N° 618.781, como Secretaria Ejecutiva de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) dependiente de la Presidencia de la República.-

POR TANTO, en virtud a las atribuciones constitucionales y legales.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Nº 295/ 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA REED TRAVEL EXHIBITIONS, LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2016 "PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 - ID Nº 305.620"

LA MINISTRA, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR** la Contratación por Excepción N° 02/2016 ***"PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – WTM, SAN PABLO 2016 - ID Nº 305.620"*** a la Empresa **REED TRAVEL EXHIBITIONS** con **RUC N° E-0001431,** por el importe de Guaraníes, **Ciento noventa y dos millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos ochenta y dos, (Gs. 192.431.582)**, según el precio total que fuera presentado por la Empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/distrito/localidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	80131502-001	"PAGO POR EL ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARAGUAY EN LA FERIA INTERNACIONAL – *WTM, SAN PABLO 2016*"	N/A	BRASIL	Unidad	25.966,00	25.966,00
MONTO TOTAL							25.966,00

Pago de Espacio para la Participación de Paraguay en la Feria Internacional WTM, San Pablo 2016.- (Categoría 3, Código Catalogo 80131502 - 002), ID 305.620.	
MONTO LÍQUIDO A PAGAR AL OFERENTE (Dólar)	25.966,00
CÁLCULO DE RETENCIÓN - IVA 100% (Dcto. 2929/15, Art. 217 Inc. E.2)	2.360,55
CÁLCULO DE RETENCIÓN - RENTA 15% (Dcto. 2929/15, Art. 217 Inc. E.2)	3.540,82
CÁLCULO DE RETENCIÓN - LEY 2051/03 0,4% (Art. 41)	80,26
TOTAL (Dólar)	31.947,62
TIPO DE CAMBIO REFERENCIAL ₲ / ME	6.023,35
TOTAL EN ₲	**192.431.582**

COTIZACIÓN BCP AL 08/02/16	5.736,52
PREVISIÓN POR VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO (5%)	286,83
TOTAL	6.023,35

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL ASUNCIÓN

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL ASUNCIÓN